



Ciudad Universitaria, 06 de febrero del 2019

Señor
Raúl Héctor Rosadio Alcántara
Facultad de Medicina Veterinaria



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que, de acuerdo con la reunión realizada el 25 de enero del 2019 con la representante del EPS-SANITAS, se acordó que la encargada de recibir la información respecto a la desafiliación de la EPS es Nélida Marchán Cruz, jefa de la Unidad de Bienestar Social de la Oficina General de Recursos Humanos.

Es muy importante tener en cuenta que la fecha del pedido de la desafiliación es hasta el día 20 de cada mes a través del correo capper@unmsm.edu.pe y la solicitud de desafiliación a través de mesa de partes de recursos humanos. caso contrario, el servidor tendría que asumir el pago correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Lic. Víctor Guillermo Manrique Sánchez
Jefe de la Oficina Desarrollo y Bienestar Social



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Oficina General de Recursos Humanos
NELIDA MARCHAN CRUZ
Bienestar Social